



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

| | |
|--|---|
| Curso Académico | 2018/2019 |
| Titulación | GRADO EN PERIODISMO y PROG CONJUNTA DE ESTUDIOS OF. GRADO PERIODISMO/ GRADO INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN |
| Nombre de la Asignatura | TEORÍA E HISTORIA DEL PERIODISMO |
| Código | 2581 |
| Curso | TERCERO y QUINTO(IC) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| N.º Grupos | 2 |
| Créditos ECTS | 12 |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 300 |
| Organización Temporal/Temporalidad | Aº Anual y Aº Anual(IC) |
| Idiomas en que se imparte | ESPAÑOL |
| Tipo de Enseñanza | Presencial |

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

| | | |
|--|--|---|
| Coordinación de la asignatura MARIA VERONICA DE HARO DE SAN MATEO | Área/Departamento | INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN |
| | Categoría | PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI) |
| | Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica | mvdeharo@um.es Tutoría Electrónica: Sí |



| Grupo de | Teléfono, Horario y | Duración | Día | Horario | Lugar |
|--|----------------------------------|-------------------------|-----------|--------------|--|
| Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC) | Lugar de atención al alumnado | Primer Cuatrimestre | Martes | 16:45- 18:00 | 868887995, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.040 |
| | | Primer Cuatrimestre | Martes | 20:30- 21:00 | 868887995, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.040 |
| | | Primer Cuatrimestre | Miércoles | 12:45- 14:00 | 868887995, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.040 |
| | | Segundo Cuatrimestre | Jueves | 15:00- 17:00 | 868887995, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.040 |
| | | Segundo Cuatrimestre | Jueves | 12:45- 13:45 | 868887995, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.040 |
| | | | | | |



2. Presentación

La asignatura persigue aproximar a los estudiantes los hitos más importantes de la Historia del Periodismo en los principales países occidentales (prestando especial atención al caso español) con el objetivo de describir su evolución y destacar a sus profesionales más emblemáticos. Además, se revisarán los conceptos fundamentales de la Teoría del Periodismo con el fin de proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para analizar la producción periodística y comprender la función social del quehacer informativo en relación al contexto en el que se desarrolla.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG4. Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de producción u organizativos de actividad informativa.
- CG5. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.
- CG6. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- CE1. Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE35. Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.
- CE2. Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la información como bien público.
- CE3. Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- CE4. Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- CE5. Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.
- CE8. Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
- CE9. Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos, así como de las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico e investigativo.
- CE12. Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa, a partir de la aplicación del pensamiento creador y mediante sus diversas manifestaciones y actividades.
- CE13. Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- CE14. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CE15. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CE16. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- CE17. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CE18. Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.



- CE20. Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CE21. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- CE29. Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.
- CE30. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- CE31. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- CE32. Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conciencia de la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas y de sus profesionales emblemáticos, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian
- Competencia 2. Conciencia de las implicaciones éticas y deontológicas de la actividad periodística y del papel de los valores universales en la interrelación entre la profesión periodística y las sociedades en que esta se desarrolla
- Competencia 3. Conciencia de los temas relevantes de interpretación historiográfica y de los debates periodísticos contemporáneos
- Competencia 4. Capacidad de relacionar las modalidades y profesionales periodísticos principales en las distintas épocas con las tendencias hegemónicas actuales
- Competencia 5. Conciencia de la interrelación existente entre la evolución moderna y contemporánea del pensamiento político y la dimensión social de la actividad periodística en las diferentes épocas y en los ámbitos español e internacional

5. Contenidos

TEMA 1. De los inicios de la actividad periodística al papel de la Prensa en los procesos revolucionarios atlánticos

Del protoperiodismo a las Gacetas. Primeras tradiciones nacionales y modelos de prensa. La transformación económica: el pequeño diario como negocio. Los ilustrados y la Prensa. Los periódicos en los procesos revolucionarios atlánticos.

TEMA 2. El siglo XIX o la consolidación del periodismo informativo moderno

La sociedad industrial: ecosistema natural de la prensa. Periodismo/Liberalismo/Burguesía. La irrupción de la prensa barata. Los periódicos en la construcción de los Estados-nación. La Edad de Oro de la Prensa. Revistas ilustradas. Prensa popular/prensa de élites. *New Journalism* americano. La consolidación del periodismo informativo. La paulatina profesionalización del periodismo.



TEMA 3. El periodismo español en el siglo XX

Hitos de la Prensa en los principales países occidentales en el siglo XX. El caso español: 1. Del desastre colonial a los grandes diarios de información del nuevo siglo. 2. La Prensa durante la II República. 3. Propaganda y guerra civil española. 4. Periodismo y franquismo. 5. Los medios en la conquista de la democracia. 6. Una singularidad: el periodismo taurino en la historia del periodismo español.

TEMA 4. El Periodismo en el siglo XXI. Una revisión del quehacer informativo español contemporáneo desde la Teoría del Periodismo

¿Qué es y para qué sirve el Periodismo? El Periodismo como taxonomía de la realidad. La función social del Periodismo. La Teoría del Periodismo como revisión crítica de la producción periodística actual.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Trabajos prácticos de libre designación: Portafolio individual: Global

Práctica 2. Trabajo de curso en grupo: Global

6. Metodología Docente

| Actividad Formativa | Metodología | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|------------------------------|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Actividades teóricas | Presentación de la asignatura y clases magistrales | 60 | 60 | 120 |
| Actividades Prácticas | Actividades prácticas de libre designación/ portafolio, seminarios y trabajo en grupo | 48 | 120 | 168 |
| Tutorías | | 5 | | 5 |
| Actividades de evaluación | Exámenes | 7 | | 7 |
| | Total | 120 | 180 | 300 |

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/grados/periodismo/2018-19#horarios>

<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/grados/pes-periodismo-e-informacion-y-documentacion/2018-19#horarios>



8. Sistema de Evaluación

| | |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. |
| Criterios de Valoración | <p>EXAMEN. 8 puntos. Obligatorio aprobar el examen para superar la asignatura (nota máxima: 8 puntos. Nota mínima para aprobar: 4 puntos (mínimo obtener 2 puntos del examen de los contenidos de cada cuatrimestre)</p> <p>Criterios de Valoración</p> <p>* EXAMEN TEÓRICO PRIMER CUATRIMESTRE (4 puntos)</p> <p>Preguntas tipo test. Cada tres respuestas mal respondidas se restará el valor de una correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.</p> <p>* EXAMEN TEÓRICO SEGUNDO CUATRIMESTRE (4 puntos)</p> <p>Preguntas tipo test. Cada tres respuestas mal respondidas se restará el valor de una correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.</p> <p>* Cada examen se considera aprobado desde 2 puntos. La calificación de cada parte aprobada se guarda para todas las convocatorias del curso (junio/julio 2019 y febrero 2020)</p> <p>Ponderación 80%</p> |
| Ponderación | 80 |



| | |
|-------------------------|---|
| Métodos / Instrumentos | <p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> |
| Criterios de Valoración | <p>PRÁCTICAS DE LIBRE DESIGNACIÓN – PORTAFOLIO INDIVIDUAL. 1 punto</p> <p>Criterios de Valoración</p> <p>Los estudiantes deberán componer un portafolio individual con los trabajos prácticos de libre designación (comentarios de texto, ensayos, etc.) requeridos por la profesora durante las clases y los seminarios. El portafolio individual se entregará al término de las clases. La profesora informará de la naturaleza de los trabajos prácticos en el aula así como el formato y la fecha de presentación del portafolio. No se admitirán portafolios recibidos por correo electrónico - o en distinto formato y fecha - que los anunciados por la profesora en el aula.</p> <p>* Los alumnos que en la convocatoria de junio no superen la nota mínima requerida en esta parte de la asignatura (0,5 puntos sobre 1) deberán realizar un examen práctico de desarrollo (comentario de texto de las lecturas recomendadas por la profesora durante el curso) en las convocatorias oficiales de julio 2019 y febrero 2020.</p> <p>Ponderación 10%</p> <p>TRABAJO EN GRUPO. 1 punto (trabajo de curso)</p> <p>Criterios de Valoración</p> <p>Los alumnos deberán realizar un trabajo grupal (4 alumnos por grupo) tutelado por la profesora a lo largo del curso, durante las sesiones prácticas que se determinen para cada grupo de alumnos (Gr1, Gr2, Gr3). La profesora explicará la naturaleza del trabajo al inicio del primer cuatrimestre y fijará el calendario de entrega de las fichas de seguimiento para su evaluación continua. Para las clases prácticas será necesario que los alumnos utilicen, al menos, un ordenador personal por grupo (el ordenador será llevado al aula por los propios alumnos). Será obligatorio asistir, al menos, al 80% de las sesiones prácticas y mantener una actitud activa de aprendizaje/cooperación en el aula así como entregar en el plazo fijado la totalidad de las tareas prácticas requeridas. El trabajo de grupo se entregará al término de las clases y deberá ser defendido (es requisito indispensable) por todos los integrantes del mismo en el aula. El trabajo en grupo será calificado con un máximo de 1 punto para todos los integrantes del grupo.</p> |



| | |
|-------------|---|
| | <p>* Los alumnos que no asistan al 80% de las clases prácticas en el horario que se determine para cada grupo de alumnos ni realicen la totalidad de las tareas del trabajo en grupo recomendadas por el profesor de prácticas a lo largo del curso, podrán superar la asignatura (siempre y cuando superen los exámenes de los contenidos de cada cuatrimestre y alcancen 0,5 puntos en total en el portafolio o en su recuperación en el examen práctico de las convocatorias de julio 2019 o febrero 2020) pero renuncian al 10% de la calificación final, no pudiendo recuperarse de ningún modo la falta de asistencia a las clases prácticas ni el trabajo continuo tutelado por el profesor a lo largo del curso.</p> <p>Ponderación 10%</p> |
| Ponderación | 20 |

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/grados/periodismo/2018-19#exámenes>
<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/grados/pes-periodismo-e-informacion-y-documentacion/2018-19#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.

10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica



BARRERA, C. (coord.), Historia del Periodismo Universal, Ariel, 2004



DE HARO DE SAN MATEO, M^a V., (ed.) La Historia de la Prensa a través de los periódicos y las revistas de información general. Selección de artículos para el estudio de la Historia del Periodismo Español, Diego Marín, 2011.



-  GÓMEZ MOMPART, J.L. & MARÍN OTTO, E., Historia del periodismo universal, Síntesis, 1999.
-  GOMIS, L., Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente. Paidós Comunicación, 1991.
-  KOVACH, B. Y ROSENTIEL, T., Los elementos del periodismo, Santillana Ediciones Generales, 2012.
-  PIZARROSO QUINTERO, A., Historia de la Prensa, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.
-  PULITZER, J., Sobre el periodismo, Gallo Nero, 2011.
-  SEOANE, M^a C. Y SÁIZ, M^a D., Cuatro Siglos de Periodismo en España, De los avisos a los periódicos digitales, Alianza Editorial, 2007.
-  WOLFE, T., Nuevo Periodismo, Anagrama, 2012.

Bibliografía Complementaria

-  BASSETS, L., El último que apague la luz. Sobre la extinción del periodismo, Taurus, 2013.
-  BOYCE, G.; CURRAN, J. & WINDGATE, P. (eds.), Newspapers History from the 17th century to the Present Day, Constable, 1978.
-  BUSTAMANTE, E., Historia de la radio y la televisión en España, Gedisa, 2013.
-  DELPORTE, C., Histoire du journalisme et des journalistes en France, P.U.F, 1995.
-  IZQUIERDO, J. M^a, ¿Para qué servimos los periodistas (hoy)?, Catarata, 2013.
-  LÓPEZ DE ZUAZO, A., Catálogo de periodistas españoles del siglo XX, 1981
-  OSSORIO Y BERNARD, M., Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX, 2004.
-  TEBBEL J. & ZUCKERMANN, M.E., The magazine in America 1741-1990, Oxford University Press, 1991.
-  VV.AA., Queremos saber. Cómo y por qué la crisis del periodismo nos afecta a todos, Debate, 2012.
-  WEILL, G., El periódico, Orígenes, evolución y función de la prensa periódica, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2007.
-  MONTERO, J. (Ed.) Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990), Cátedra, 2018.



Grupo 9(IC)

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura es imprescindible aprobar el examen y las prácticas de libre designación-portafolio/examen práctico. A aquellos alumnos que en la convocatoria de junio 2019 no superen alguna de las dos partes, se les guardará la calificación de la parte aprobada durante las convocatorias del curso académico 2018/2019 (incluyendo febrero 2020).

El alumno que no mantenga una conducta respetuosa en clase (hacia sus compañeros y/o profesores) será penalizado con 0,5 puntos de su calificación final, por cada incumplimiento:

No escuchar o atender a los profesores

No guardar silencio durante las explicaciones

No trabajar activamente en las tareas de clase recomendadas por los profesores

Utilizar dispositivos móviles/electrónicos no autorizados por los profesores durante las clases.

Las faltas de ortografía reiteradas en los trabajos prácticos podrán motivar el suspenso de los mismos. Cada falta de ortografía descontará medio punto de la calificación final.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

* Esta asignatura participa del proyecto del Grupo de Innovación Docente 83 "Nuevas tecnologías, bilingüismo y enseñanza semi-presencial" reconocido por el Vicerrectorado de Formación e Innovación de la Universidad de Murcia por lo que favorece el aprendizaje y la adquisición de competencias por parte de los alumnos mediante el uso de las nuevas tecnologías, así como la extensión de buenas prácticas y metodologías que incorporan e impulsan la semi-presencialidad y el bilingüismo".

